



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **TSA0078587**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-09-2024 a las 13:49 horas.



**Servicio de captura de datos mediante RPAS (Dron topográfico) para la elaboración de informes de estado de movimiento de tierras en las restauraciones ambientales de Tormaleo, Cerredo y Buseiro (Asturias), con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - nextgenerationEU.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 216.600 EUR.

→ **Importe** 262.086 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 216.600 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES120 Asturias La ejecución del contrato se verificará con la aprobación del Acta de Recepción de conformidad por parte de Tragsa, entregada toda la documentación requerida y ejecutadas la totalidad de las prestaciones.

→ **Clasificación CPV**

→ 71351810 - Servicios topográficos.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=4ic6ziBb5qAUqXM96WStVA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4ic6ziBb5qAUqXM96WStVA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.tragsa.es>

→ **Perfil del Contratante**

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

## Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)

## Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/09/2024 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/09/2024 a las 14:00  
→ Observaciones: En el SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO los licitadores deberán presentar el Anexo I (CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS) y el Anexo II (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LICITAR) cumplimentando en todos sus apartados las respectivas plantillas suministradas por Tragsa y con ellas se generarán sendos pdf que se presentarán cifrados y firmados electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

## Apertura de Sobre Único

→ Apertura sobre oferta económica

## Lugar

→ Telemática

- El día 01/10/2024 a las 09:00 horas
- La fecha y hora del evento de apertura es aproximada.

#### Dirección Postal

- Polígono del Tambre, vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

#### Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónicos. El resultado será comunicado publicado en la PLACSP una vez realizada la admisión y exclusión definitiva.

#### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Servicio de captura de datos mediante RPAS (Dron topográfico) para la elaboración de informes de estado de movimiento de tierras en las restauraciones ambientales de Tormaleo, Cerredo y Buseiro (Asturias), con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - nextgenerationEU.**

#### → Descripción del procedimiento

Servicio de captura de datos mediante RPAS (Dron topográfico) para la elaboración de informes de estado de movimiento de tierras en las restauraciones ambientales de Tormaleo, Cerredo y Buseiro (Asturias), con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - nextgenerationEU.

→ Valor estimado del contrato 216.600 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 262.086 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 216.600 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 71351810 - Servicios topográficos.

#### → Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

#### → Lugar de ejecución

→ La ejecución del contrato se verificará con la aprobación del Acta de Recepción de conformidad por parte de Tragsa, entregada toda la documentación requerida y ejecutadas la totalidad de las prestaciones.

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El plazo de vigencia del contrato será de VEINTICUATRO (24) MESES contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ **Opciones:** Los servicios se realizarán en varias fases distribuidas a lo largo del período de vigencia del contrato, en cada fase, se realizarán de manera continua una parte del total de los trabajos contratados según las condiciones establecidas en el ap. 13 del PCAP.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

#### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se establece como condición especial en relación a la ejecución del contrato la garantía de la seguridad y la protección de la salud y las medidas para prevenir la siniestralidad laboral durante la ejecución de los trabajos.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

### Contratación verde

→ Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

## Condiciones de Licitación

- **Fórmula de Revisión de Precios** No aplica revisión de precios.
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

- **Porcentaje** 5 %

### Plazo de constitución

- 24 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

- **Título habilitante** Para ser admitidos, los empresarios deberán contar con autorizaciones y licencias para el ejercicio de su actividad exigibles al amparo de la legislación vigente o con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. En concreto las empresas licitadoras deberán estar dadas de alta en AESA como operador para realizar trabajos con drones.

### Condiciones de admisión

- **Capacidad de obrar** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Preferencia para empresas con personas con discapacidad** - El licitador deberá declarar el porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos o las medidas alternativas para el cumplimiento de la Ley General de Discapacidad. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **No prohibición para contratar** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **No estar incurso en incompatibilidades** - No podrán concurrir a esta licitación las empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Cumplimiento con las obligaciones tributarias** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado

electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

## Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - Culpable de falta profesional grave
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Pago de cotizaciones a la seguridad social
- Corrupción - Corrupción
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales
- Pago de tasas - Pago Tasas
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación
- Fraude - Fraude
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación
- Quiebra - Quiebra
- Insolvencia - Insolvencia
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas
- Participación en una organización criminal - Participación en una organización criminal

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) relación de servicios similares relativos al mismo Código CPV:71351810 "Servicios topográficos" ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año natural (desde 1 de enero al 31 de diciembre) de mayor ejecución sea igual o superior a SETENTA Y SEIS MIL EUROS (76.000,00 €) IVA no incluido. Dicha declaración deberá incluir relación de servicios, alcance, año natural de la ejecución, el importe y el destinatario de los mismos. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. **Umbral:** 76000 **Periodo:** Un año. **Expresión:** Ver apartado 5.4.1 del PCAP
- Otros - Solvencia adicional (Adscripción de medios para la ejecución del contrato): Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal), que se compromete a dedicar a la ejecución del contrato un equipo de un mínimo de DOS (2) PERSONAS, formado por al menos UN (1) PILOTO DE DRON responsable de la ejecución de los trabajos de vuelos topográficos con Dron y UN (1) TÉCNICO DE GABINETE responsable de la ejecución de los trabajos de gabinete, de manera que pueda garantizar la captura y entrega de datos requeridas en los Pliegos, con la siguiente formación y experiencia: UN (1) PILOTO DE DRON: Formación: Certificado de conocimientos teóricos de piloto a distancia emitido por AESA, con competencias suficientes para el ejercicio de su actividad; Experiencia: mínimo con CINCO (5) trabajos de levantamientos topográficos de obras de movimiento de tierras realizados con Dron de importe mayor a 60.000 €. UN (1) TÉCNICO DE GABINETE: Formación: Titulado Medio (Diplomados/Ingenieros Técnicos/Grado) o Titulado Superior (Licenciados/Ingenieros/Grado con máster) en las ramas de topografía, geodesia, cartografía, geología, geomática, ingeniería agrónoma, ingeniería técnica agrícola, ingeniería civil, ingeniería técnica forestal, ingeniería de montes, ingeniería de caminos, canales y puertos, con competencias suficientes para el ejercicio de su actividad; Experiencia: mínimo con CINCO (5) trabajos de gabinete de levantamientos topográficos de obras de movimiento de tierras realizados con Dron de importe mayor a 60.000 €. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla

suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

**Expresión:** Ver apartado 5.4.2 del PCAP

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a CIENTO SESENTA Y DOS MIL EUROS (162.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. **Umbral:** 162000 **Periodo:** Un año. **Expresión:** Ver apartado 5.3 del PCAP

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre Electrónico Único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Apertura de Sobre Único

→ **Descripción** SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO que contendrá la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS para ser admitido en la licitación (Anexo II) y los CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS (Anexo I). Se presentarán ambos firmados electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Expresión de evaluación** : Ver apartado 6 (Criterios de Valoración) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.hacienda.gob.es/esES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

#### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28071) Madrid España

#### Contacto

→ **Teléfono** +34 913491451

→ **Fax** +34 913491441

→ **Correo Electrónico**

tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/esES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

#### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8  
→ (28071) Madrid España

#### Contacto

→ Teléfono 913491451  
→ Fax +34 913491441  
→ Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE  
→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  
→ Descripción de Programas de Financiación NextGeneration-EU

#### Subcontratación permitida

→ Se permite la subcontratación parcial de la prestación objeto del presente pliego salvo las siguientes tareas consideradas críticas: labores encomendadas al personal adscrito al contrato.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No